



Instituto de Investigación
en Educación

REVISTA

Actualidades
Investigativas
en Educación

Actualidades Investigativas en Educación

Revista Electrónica publicada por el
Instituto de Investigación en Educación
Universidad de Costa Rica
ISSN 1409-4703
<http://revista.inie.ucr.ac.cr>
COSTA RICA

¿QUÉ OCURRE EN EL AULA COSTARRICENSE? LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS QUE MALTRATAN A SUS COMPAÑEROS

WHAT HAPPENS IN COSTA RICAN CLASSROOM?
CHILDREN ABUSE THEIR PARTNER

Volumen 10, Número 3
pp. 1-21

Este número se publicó el 15 de diciembre de 2010

Hannia Cabezas Pizarro

La revista está indexada en los directorios:

[LATINDEX](#), [REDALYC](#), [IRESIE](#), [CLASE](#), [DIALNET](#), [DOAJ](#), [E-REVIST@S](#),

La revista está incluida en los sitios:

[REDIE](#), [RINACE](#), [OEI](#), [MAESTROTECA](#), [PREAL](#), [HUASCARAN](#), [CLASCO](#)

Los contenidos de este artículo están bajo una licencia [Creative Commons](#)



**¿QUÉ OCURRE EN EL AULA COSTARRICENSE?
LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS QUE MALTRATAN A SUS COMPAÑEROS**
WHAT HAPPENS IN COSTA RICAN CLASSROOM?
CHILDREN ABUSE THEIR PARTNER

Hannia Cabezas Pizarro¹

Resumen: Este artículo es un estudio exploratorio que buscó identificar la presencia de conductas agresivas en escolares costarricenses. Se seleccionó una muestra intencional de 916 estudiantes de 9 a 14 años que cursan de tercero a sexto grado en diversos centros educativos del país, ubicados tanto en zonas rurales como urbanas y se aplicó una encuesta piloto. Del análisis de datos se desprende que un 14.3% de alumnos ha agredido de una u otra forma a sus iguales. Se concluye que la presencia de conductas agresivas en niños en edad escolar en la escuela costarricense es una realidad. De los datos se desprende que un 21% de los estudiantes que agreden a sus iguales son hombres y un 9% son mujeres. Los varones utilizan más la fuerza física y las mujeres acosan a sus iguales de forma solapada. Los datos se analizan porcentualmente en función de la incidencia del criterio que se pretende valorar.

Palabras clave: ACOSO ESCOLAR, ABUSO DE PODER, VIOLENCIA EN LA ESCUELA

Abstract: This article was an exploratory study that seeks to identify the presence of aggressive behavior in Costa Rican school. We selected a purposive sample of 916 students from 9 to 14 years old enrolled in third through sixth grade in various schools in the country, located in both rural and urban areas. This was a pilot survey. Data analysis showed that 14.3% of students have been assaulted in one way or another to their peers. We conclude that the presence of aggressive behavior in school-age children in school in Costa Rica is a reality. Data showed that 21% of students who bully their peers were men and 9% were women. Males used more physical force while women harass their peers in an underhanded way. The data were analyzed based on the percentage incidence of the criteria that is intended to assess.

Key words: BULLYING, ABUSE OF POWER, SCHOOL HARASSMENT

¹ Maestría en Rehabilitación Integral; Licenciada en Administración Educativa; Bachiller en Retardo Mental de la Escuela de Orientación y Educación Especial, todos los títulos de la Universidad de Costa Rica. Áreas de interés autismo. Actualmente es docente de la Escuela de Orientación y Educación Especial, Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica.

Dirección electrónica: hanniac@gmail.com

Artículo recibido: 6 de agosto, 2010

Aprobado: 6 de diciembre, 2010

Introducción

El acoso, o *bullying*, entre iguales es un fenómeno que se encuentra presente en la población escolar costarricense, no solo en los y las adolescentes, quienes realizan sus estudios a nivel de secundaria (Cabezas, 2007), sino, también, en los niños y las niñas de la escuela primaria.

Por eso, este es un estudio exploratorio que pretende identificar la presencia del maltrato entre iguales, en una muestra de 916 alumnos costarricenses que cursan de tercero a sexto grado y, a la vez, se busca identificar las formas más frecuentes utilizadas por los niños para agredir a los compañeros, los motivos que les inducen a ello, y si dependiendo de la zona en donde se encuentra ubicado el centro educativo el porcentaje de violencia escolar varía. Asimismo, es importante anotar que la muestra seleccionada se analiza porcentualmente, en función de la incidencia de cada criterio que se pretende valorar.

Del análisis de datos se desprende que un 14.3% de alumnos ha agredido de una u otra forma a sus iguales, y un 29% manifiesta haber sido víctima de agresión por parte de sus compañeros. Se observó, también, que un 21% de los estudiantes que agreden a sus iguales son hombres y un 9% son mujeres. Los varones utilizan más la fuerza como por ejemplo: los golpes, los empujones, las patadas, y en pocos casos las armas de fuego, es decir, un 3.4%. Por su parte, las mujeres acosan a sus iguales de manera solapada por medio de amenazas verbales, insultos y, en menor grado, a través de los golpes. Estos perfiles coinciden con investigaciones realizadas (Tillman, 1999; Olweus, 2001 y Menesinni, 2009), donde se refleja que, al igual que en Costa Rica, los niños utilizan más la violencia física, mientras que las niñas utilizan la verbal y la emocional; además, la mayoría de las agresiones se presentan dentro de los centros educativos.

Por lo anterior, padres, madres, docentes y quienes forman docentes, sin eludir responsabilidades, deben abordar este flagelo. Tanto la agresión física, la psicológica, como la verbal socavan el autoestima de las víctimas, haciéndoles creer que son inadecuadas y sin un lugar dentro del espacio escolar, creencia que les lleva al fracaso. Terapeutas cognitivos dedicados a estudiar el comportamiento humano, manifiestan que lo que creemos de nosotros mismos, afecta la manera en cómo nos sentimos y lo que hacemos (Ellis, citado por Davis y Davis, 2008). Estos pensamientos generados en los niños, deben trabajarse y cambiarse, minimizando, de esta manera, las emociones, para que niños y niñas se autorealicen y sean felices (Ellis y Bernard, 1990).

En el caso de los victimarios, agredir a otros como una forma de autoafirmación, de sobresalir, de obtener liderazgo y reconocimiento, eventualmente, podría conducirles a actos de violencia mayores que trasciendan el ambiente escolar e impacten severamente el entorno social.

Definición

El acoso escolar, o *bullying*, se ha investigado como un fenómeno que se presenta a nivel mundial en estudiantes tanto de primaria como de secundaria. Se le ha prestado mayor interés a través de estudios sistemáticos realizados desde los años setenta (Olweus, 1998), pero es una realidad que ha existido siempre en las escuelas y los colegios.

En Costa Rica, por ejemplo, el tema ha tomado mayor notoriedad en los últimos años a través de los medios de comunicación, que han difundido hechos donde participan tanto víctimas como victimarios; sin embargo, no son los únicos protagonistas del fenómeno del maltrato entre iguales. En este sentido, Trautman (2008) indica que "*hoy se entiende que además son partícipes de la dinámica los espectadores, testigos directos que presencian el hecho, y los indirectos que son el personal, las autoridades del colegio, la familia y la sociedad entera*" (p. 14).

De acuerdo con Olweus (1998) el maltrato escolar consiste en "*la situación de acoso e intimidación, en donde un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos*" (p. 25). La violencia escolar puede manifestarse de diversas formas, donde los protagonistas pueden ser: el profesor contra el alumno, el alumno contra el profesor, o el alumno contra sus compañeros. Para San Martín (2006) "*es una forma de tortura a la que, habitualmente, un grupo de compañeros sujeta a otro. En ocasiones el agresor es uno solo, pero es más fuerte que la víctima*" (p. 28). Los roles de poder entre los estudiantes se van ejercitando, al reaccionar de forma violenta ante las diversas situaciones para sacar ventaja sobre los compañeros y obtener algo a cambio, de allí la intencionalidad del hecho.

A partir de las investigaciones realizadas (Olweus, 1983, 1994, 1998) es que se establecen diversos criterios acerca de las condiciones que deben darse para determinar si el abuso entre iguales califica como tal. Si un comportamiento agresivo se manifiesta en forma aislada, no necesariamente se está ante la presencia del acoso escolar. El Defensor del Pueblo, en España, señala que para identificarlo, deben cumplirse los siguientes criterios:

- a) Un comportamiento agresivo con la intención de causar daño tanto físico como emocional.
- b) Debe ser repetido e incluso, en ocasiones, se extiende más allá del ámbito escolar.
- c) La relación interpersonal debe estar caracterizada por un desequilibrio de poder (Defensor del pueblo, España, 2007, p. 18).

El desequilibrio de poder es lo que hace que el agresor someta a sus víctimas a una total indefensión, ello les impide reaccionar para salir por sí solas de esa situación convirtiéndose en algo inmanejable. El maltrato en el aula puede llevar a la deserción escolar o, en algunos casos, al suicidio.

Se arremete contra un estudiante cuando se cometen acciones contra él utilizando: los golpes, los empujones, las burlas, el chantaje, el robo de pertenencias y dinero, se le envían anónimos, entre otros actos que se dan en forma repetida y sostenida en el tiempo. No son actos al azar, sino premeditados, con la intención de causar daño (Cerezo, 2006).

La modalidad de violencia se diferencia dependiendo del daño que cause; en la física, las lesiones son visibles; en la psicológica, las acciones que se comenten generalmente son de carácter verbal, u omisiones y actitudes que provocan en la víctima daño emocional, resultado que puede conducir a una baja autoestima (San Martín, 2006)

Existen muchas investigaciones acerca del acoso escolar en diversos países (Fonsi, 1999; Nansel, 2004; Cajigas *et al.*, 2006; Cerezo, 2006); sin embargo, en Costa Rica los estudios en este campo son muy recientes, por lo que es necesario repetir esta investigación con una muestra más grande que permita generalizar los resultados.

Metodología

El objetivo de este trabajo fue el de identificar la presencia del acoso escolar entre estudiantes del primer ciclo de la escuela costarricense. Es un estudio exploratorio-descriptivo que pretende relacionar los datos obtenidos con los criterios establecidos, para identificar la presencia del matonismo en el aula.

Se seleccionó una muestra intencional de niños y niñas del área metropolitana que cursan estudios de 3º a 6º grado en educación primaria, en escuelas públicas y privadas, ubicadas en Desamparados, San José Centro, Paso Ancho, San Pedro, Guadalupe, Tibás, Heredia y Cartago. Participaron 916 escolares (421 hombres y 465 mujeres) con un rango de edad de 9 a 14 años y en 15 centros educativos. El criterio que predominó para escoger las

escuelas fue el de obtener datos tanto del área rural como urbana e incluir, a la vez, centros educativos ubicados en zonas consideradas conflictivas en el país. La selección de los centros se hizo de manera informal.

Se solicitó permiso al Ministerio de Educación Pública (MEP) y a quienes fungen como Directores de los distintos centros educativos para aplicar el cuestionario. A los alumnos se les indicó que debían contestarlo en forma individual y no anotar el nombre; esto ayudó en la obtención de las respuestas, porque los estudiantes no podrían ser identificados. A pesar de que la participación fue voluntaria, no se encontró negativa por parte de ningún niño para contestar la encuesta.

Instrumento

Para obtener la información, se confeccionó una encuesta piloto con preguntas abiertas, semi abiertas y cerradas, con los criterios identificados a nivel mundial para detectar el acoso entre iguales. El instrumento contiene, también, preguntas generales que permiten determinar el género, la edad y el nivel escolar de quienes participan. Las variables a medir fueron: el porcentaje de estudiantes que maltratan a sus compañeros, las diferentes formas de maltrato, las formas de agresión más utilizadas, los motivos que impulsaron a los niños a agredir a sus compañeros, si se recibió algún tipo de castigo por los hechos y la frecuencia con que lo hacen.

La validez de construcción y contenido del instrumento se llevó a cabo mediante el juicio de expertos que fueron seleccionados de las áreas de Educación Especial, Orientación y Psicología, quienes lo revisaron y dispusieron el orden de acuerdo con la importancia del tema. Modificaron el lenguaje, de tal forma que fuera claro para los niños y para que el cuestionario midiera lo que pretendía el estudio. Concluido este proceso, se escogió a un grupo diferente de niños a quienes se les aplicó el instrumento para determinar si había algún término que no entendían; posteriormente, se administró a los estudiantes seleccionados.

El instrumento fue utilizado, también, en investigaciones previas en Costa Rica (Cabezas y Monge, 2007) y en un estudio comparativo entre Colombia y Costa Rica (Paredes *et al.*, 2010). La construcción teórica que presenta el documento, para determinar la agresión entre iguales, se ha comportado de manera consistente en las muestras seleccionadas para los diferentes estudios, reflejando la validez.

Análisis y discusión de datos

Como se dijo, los datos obtenidos se analizaron porcentualmente. Cada una de las preguntas se presenta en tablas y figuras distribuidas por zona geográfica, omitiéndose el nombre de los centros educativos. De los cuestionarios aplicados se desprende que un 14.3% de los niños y niñas ha agredido a sus compañeros, y un 29% manifiesta haber sido víctima de acoso por parte de sus iguales.

El número de infantes que dijeron haber sido víctimas de acoso por parte de sus iguales llama la atención, ya que es comparable con estudios llevados a cabo en Turquía, en donde un 30% de los adolescentes manifestó haber sido víctima de maltrato (Alikasifoglu *et al.*, 2004), Corea un 28% (Kim *et al.*, 2004) y en los Estados Unidos un 24% (Nansel *et al.*, 2001). Si tomamos en consideración que las poblaciones, a las que hacen referencia estas investigaciones, son alumnos que se encuentran a nivel de secundaria y que la muestra costarricense representa a niños y niñas que cursan estudios primarios, debe prestarse atención a estos resultados.

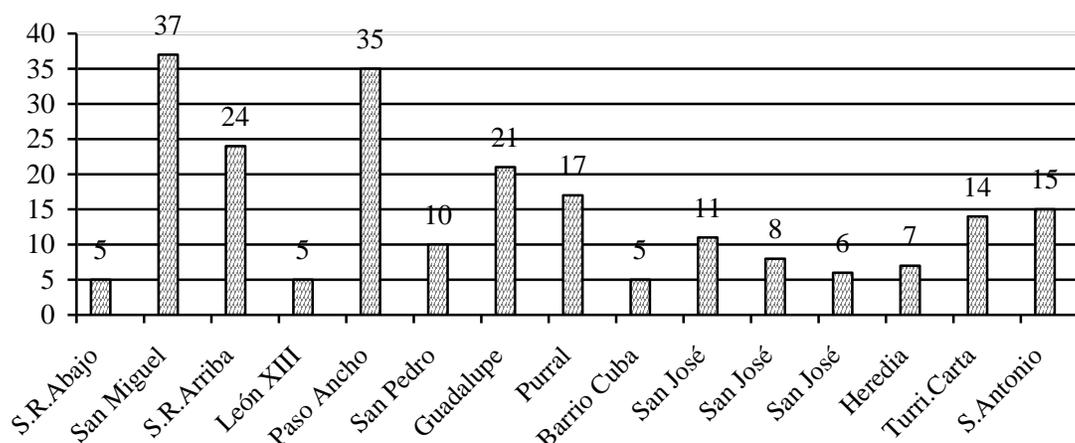
En este punto cobra vital importancia la prevención que ha de iniciarse en el hogar, labor que puede desarrollarse con el entrenamiento a padres y a madres de familia y el abordaje en el aula, donde se puedan tomar medidas específicas, como el establecimiento de límites, la educación en los valores y, sobre todo, con la toma de conciencia, que permita dilucidar que el problema es real, que existe en Costa Rica, que debe abordarse desde diferentes ángulos, porque la educación es tarea de todos.

Así pues, en la Tabla 1 y en la Figura 1 se anotan los porcentajes de respuesta de los niños que han victimizado a sus compañeros de diversas formas. Los mismos se distribuyen por zona de ubicación del centro educativo. Se anota el número de instrumentos aplicados por Centro Educativo, la frecuencia y porcentajes.

Tabla 1
 Porcentajes de niños que manifiestan haber agredido a sus compañeros.
 Distribución por zonas de ubicación escolar.

Zona de ubicación Centro Educativo	Instrumentos aplicados	Ha agredido otros	Porcentaje
1.- San Rafael Abajo, Desamparados	61	3	5%
2.- San Miguel, Desamparados	45	17	37%
3.- San Rafael Arriba, Desamparados	59	14	23.5%
4.-San Antonio, Desamparados	52	8	15%
5.- León XIII, Tibás	64	3	4.5%
6.- Paso Ancho	75	26	34.5%
7.- San Pedro de Montes Oca	58	6	10%
8.- Guadalupe	52	11	21%
9.- Purral de Guadalupe	54	9	16.5%
10.- Barrio Cuba	56	3	5%
11.- San José Centro	91	10	11%
12.- San José Centro	51	4	8%
13.- San José Centro	47	3	6%
14.- Heredia Centro	100	7	7%
15.-Turrialba, Cartago	51	7	13.5%

Figura 1
 Porcentaje de niños que manifiestan haber agredido a sus compañeros.
 Distribución por zonas de ubicación escolar.



Comentario

Del total de la muestra se desprende que un 14.3% de los niños han agredido a sus iguales, dato que podría indicar que el *bullying* también se encuentra presente en los escolares costarricenses. El resultado obtenido es comparable con un estudio realizado en 25 países, donde se encontró un rango de índices de agresión entre iguales que va desde el 3% en Suecia, hasta un 20% en Dinamarca, y como promedio el 10% de estudiantes que agreden a sus iguales (Nansel *et al.*, 2004). El dato obtenido en la muestra costarricense es una llamada de alerta para quienes tienen en sus manos la tarea de educar. La acción educativa también debe contemplar tareas preventivas que lleven a disminuir el fenómeno

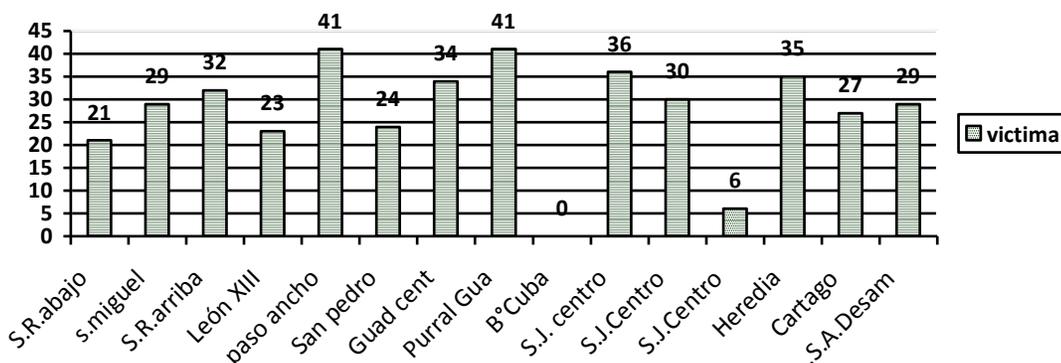
En general, los datos indican que en promedio 9 niños agreden o han agredido a sus compañeros. Los centros educativos que muestran una mayor incidencia están ubicados geográficamente en Desamparados, Paso Ancho, Guadalupe Centro, Purral de Guadalupe y una escuela del Centro de San José, y los que menor incidencia de acoso escolar entre iguales presentan se ubican en San José Centro.

En la Tabla 2 y en la Figura 2 se presentan los datos obtenidos por aquellos estudiantes que manifiestan haber sido víctimas de diversos tipos de agresión por parte de sus compañeros y compañeras.

Tabla 2
Porcentaje de niños que manifiestan haber sido víctimas de agresión, por zona geográfica.

Centro Educativo	Nº instrumentos Aplicados	Porcentaje (%)
1.- San Rafael Abajo, Desamparados	61	2
2.- San Miguel, Desamparados	45	29
3.- San Rafael Arriba, Desamparados	59	32
4.- León XIII, Tibás	64	23
5.- Paso Ancho	75	41
6.- San Pedro, Centro	58	24
7.- Guadalupe, Centro	52	34
8.- Purral, Guadalupe	54	40
9.- Barrio Cuba	56	0
10.- San José, Centro	91	35
11.- San José, Centro	51	29.
12.- San José, Centro	47	6
13.- Heredia	100	35
14.- Guadalupe, Cartago	51	27
15.- San Antonio, Desamparados	52	29

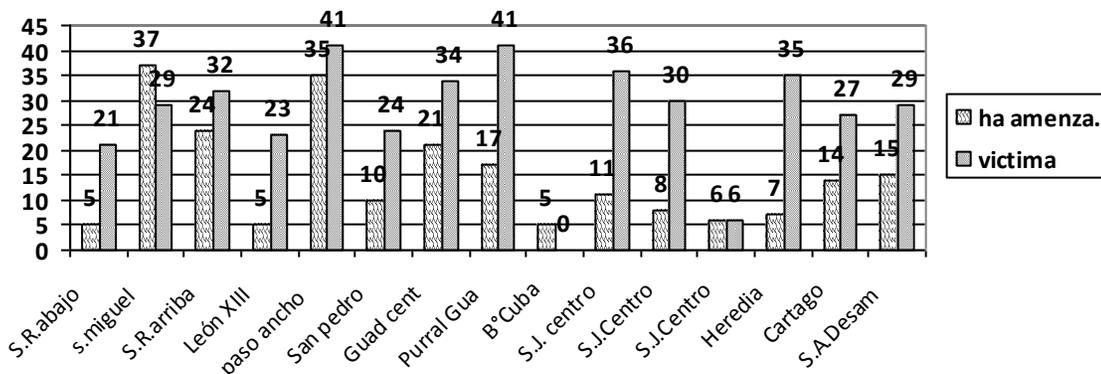
Figura 2
 Porcentaje niños que manifiestan haber sido víctimas de agresión.
 Distribución por zonas de ubicación escolar.



Comentario

En cada uno de los centros educativos, el número de estudiantes que manifiestan haber sido víctimas de agresión no está directamente relacionado con el dato que reportan las personas que agreden. Existe una mayor proporción de niños y niñas que dicen haber recibido algún tipo de maltrato por parte de sus compañeros y compañeras, que de niños y niñas que indican haber acosado a sus iguales. En la Figura 3 se comparan ambos resultados.

Figura 3
 Comparación de los porcentajes de respuestas dadas por los niños y las niñas a la pregunta de si ha agredido a compañeros y si ha sido víctima de agresión.
 Distribución por zonas de ubicación escolar.



Comentario

En la Figura 3 puede apreciarse la discrepancia entre las respuestas de los estudiantes que asisten a una misma escuela. En un Centro educativo ubicado en San Rafael Abajo de Desamparados, un 5% de los niños dice que ha arremetido contra sus iguales, mientras que para ese mismo grupo escolar un 21% de niños manifiesta haber sido víctima de algún tipo de agresión, lo que podría indicar que en el grupo mencionado podrían haber más niños que arremeten contra sus compañeros y no lo manifiestan, o que un mismo niño o niña maltrate a más de un alumno.

La diferencia entre ambas respuestas para todos los grupos encuestados es significativa con excepción de dos centros educativos. Uno ubicado en Barrio Cuba y otro en San José Centro, cuyos resultados coinciden en forma casi perfecta.

Otra diferencia que se muestra en el gráfico se da con los estudiantes del Centro Educativo ubicado en Paso Ancho, quienes indican haber arremetido contra sus iguales en un 34%, en contraposición con el 40% de los niños que manifiestan haber sido víctimas de maltrato por parte de sus compañeros.

En las escuelas de la zona de Guadalupe, también se aprecian diferencias significativas. En Guadalupe Centro el 21% de los niños dice haber maltratado de una u otra forma a sus compañeros, mientras que un 34 % manifiestan haber sido víctimas de agresión.

Un Centro Educativo a tomar en consideración es el que se encuentra ubicado en Purral de Guadalupe, en donde un 16.5% manifiesta haber agredido a sus compañeros, mientras que un 40.5% de niños del mismo grupo encuestado dice haber sido víctima de maltrato tanto físico como emocional.

Una de las mayores diferencias halladas se encontró en el Centro Educativo de la ciudadela León XIII, donde solo el 4% de los niños y las niñas acepta haber maltratado a sus compañeros, en contraposición con el 23% de estudiantes que anotaron sufrir de acoso escolar.

Como también puede apreciarse, en Heredia solo el 7% dice haber agredido a sus compañeros y compañeras, mientras que el 35% responden haber sido objeto de maltrato. La falta de consistencia en las respuestas de ambos centros educativos podría deberse a que las personas que victimizan a sus iguales podrían tener temor de manifestarlo, por ser castigadas o suspendidas de la escuela.

En la tabla 3 se anotan los porcentajes de niños que maltratan a sus iguales en los niveles de 3º, 4º, 5º y 6º, por zona geográfica, sin hacer diferencias entre los niveles. Los porcentajes varían dependiendo del número de instrumentos aplicados por centro educativo.

Tabla 3

Frecuencias y porcentajes de niños que agreden zona geográfica, sin hacer diferencia por grupo, en los niveles 4º, 5º, 6º.

Nombre escuela	Nº niños	%	Nº niñas	Porcentaje	Total
1.- San Rafael Abajo, Desamparados	2	3.5%	1	2 %	5.5%
2.- San Miguel, Desamparados	13	29%	4	6.5%	35%
3.- San Rafael Arriba, Desamparados	13	22%	1	2%	24%
4.- León XIII	3	5%	0	0%	5%
5.- Paso Ancho	13	17%	13	17%	34%
6.- San Pedro de Montes Oca	5	9%	1	2%	11%
7.- Guadalupe Centro	5	10%	6	11%	21%
8.- Purral Guadalupe	4	7%	5	9%	16%
9.- Barrio Cuba	3	5%	0	0	5%
10.- San José Centro	6	7%	4	4.5%	11.5%
11.- San José	3	6%	1	2%	8%
12.- San José Centro	2	4%	1	2%	6%
13.- Heredia	5	5%	2	2%	7%
14.- Turrialba, Cartago	4	8%	3	6%	14%
15.- San Antonio, Desamparados	5	10%	3	6%	72%

Los Centros educativos donde mayor maltrato entre iguales se detectó, se encuentran ubicados en Desamparados, seguido de Paso Ancho y Guadalupe centro. Estas zonas son consideradas problemáticas en el país, por diversos motivos que no vienen a colación en este documento.

Es importante reflexionar acerca de que el fenómeno del *bullying* se alimenta y se mantiene a través de la impunidad, y es debido a ello que el hecho se ve fortalecido por figuras de autoridad, que no ejecutan acciones tendientes a fortalecer los límites y no aplican consecuencias sobre los actos considerados impropios tanto en el seno familiar como en la escuela.

En un estudio reciente llevado a cabo con escolares de sexto a octavo año en la escuela costarricense, Cabezas (2007) anotó que *"llama la atención la poca vigilancia que hay, y como consecuencia, las pocas medidas correctivas aplicadas en los centros educativos y en el hogar, como puede apreciarse en un 50.6% de las veces en que los grupos agredieron a sus compañeros de una u otra forma, no fueron castigados"* (p. 129) un porcentaje muy bajo solo recibió una boleta o regaños, pero estas consecuencias no cambiaron de ninguna forma las conductas amenazantes. Este patrón pareciera repetirse también en la escuela primaria.

En este estudio se encontró que un 68% de los encuestados manifestaron que nadie se dio cuenta, y solo un 31% dice que sus hechos fueron descubiertos por alguna figura de autoridad. En la mayoría de los casos, los niños no tuvieron consecuencias que les hicieran cambiar las conductas, y las formas más frecuentes de castigo para quienes fueron detectados se centraron en el regaño, la pérdida de alguna actividad o en el envío de boletas.

Si un niño constantemente es empujado, golpeado, amenazado, humillado, termina creyendo que él es quien no funciona, en consecuencia, ésta creencia afectará su autoestima y su funcionamiento. Las formas más frecuentes de agresión que se hallaron fueron: los golpes, los empujones, las amenazas, las humillaciones, o quitar las pertenencias a otros, porcentajes que se anotan en la Tabla 3 y se muestran en la Figura 4.

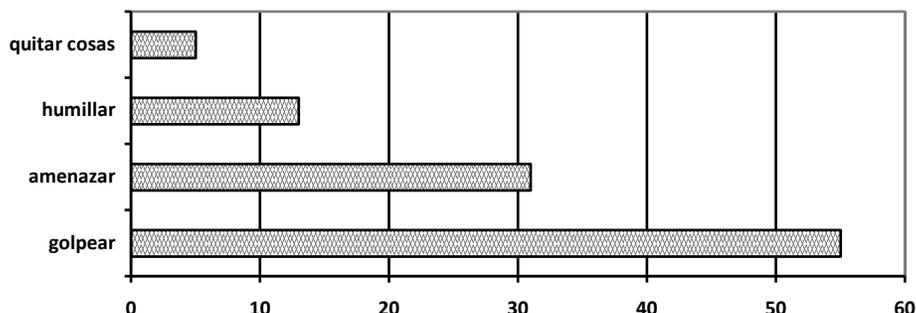
Tabla 3

Porcentaje de formas más frecuentes de agresión de los niños en primaria.

Tipo de agresión	Porcentaje (%)
Golpes, empujones, jalar el pelo, patear	55
Amenaza de: pegar, escupir, quitar dinero	31
Insultar, humillar	13
Quitar pertenencias	5

Figura 4

Porcentaje de formas más frecuentes de agresión de los niños en primaria.



Comentario

Como puede apreciarse, la violencia física es la forma más frecuente para amedrentar, someter y desproteger a las víctimas, la que podría estar alimentada, en el caso de los victimarios, por la imitación de patrones que han sido considerados e incorporados como normales, tanto en el hogar como en la escuela. Si un niño vive en un medio hostil, podría reproducir las conductas aprendidas en el salón de clases. Bandura (1973) señala que los padres son modelos de comportamiento y que, a la vez, refuerzan los de sus hijos. Loeber y Dishion (1983) concluyeron que una forma de predecir la agresividad infantil es a través del castigo físico severo, el adolecer de cariño y de las prácticas disciplinarias inconsistentes. Weis y otros (1992) en investigaciones realizadas establecieron una relación entre la imposición de una disciplina severa y la agresión del niño a sus compañeros.

Los niños aprenden viendo y haciendo, y una forma podría ser imitando conductas que ven en la televisión o en juegos de video. Los video juegos podrían servir de modelo a los niños y a las niñas para imitar comportamientos. Algunos pasan mucho tiempo interactuando con ellos. Muchos juegos o fábulas contienen personajes que podrían imitar. El modelaje es un procedimiento conductual mediante el cual se desarrollan conductas nuevas. Si los juegos contienen violencia, podrían convertirse en un medio de aprendizaje e imitación de conductas agresivas.

Los temas como el éxito o fracaso, el bien y el mal forman parte de la trama de los personajes, y si hay que tomar venganza eliminando al enemigo, ésta es vista como algo

normal para resolver los conflictos, porque se encuentra disfrazada como algo bueno y permitido, a través de héroes que buscan justicia.

Los juegos de video son interactivos y constituyen un medio de entretenimiento, que podrí an mostrar un peligro mayor, le exigen al jugador identificarse con alguno de los actores, de quienes, posteriormente, podrían imitan las acciones. Al respecto, Tong (2008, p.19) afirmó que:

la violencia en los videojuegos tiene, a largo plazo, efectos reales. Los niños expuestos a grandes dosis de espectáculos violentos pueden llegar a ser más agresivos, desarrollan una insensibilización frente al dolor de otros, y también aumenta en ellos la probabilidad de interactuar y responder con violencia en su entorno social.

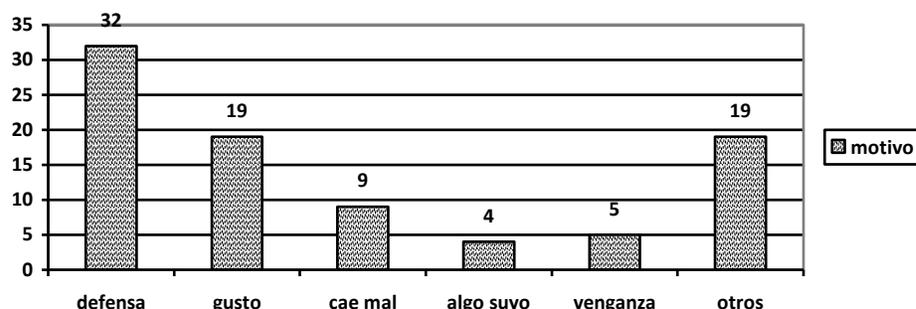
Esta insensibilidad se refleja en una muestra costarricense cuando a los estudiantes se les pregunta: ¿por qué la escogencia de la persona que agredieron? y las principales razones halladas fueron: porque "les cae mal", "por gusto", porque perciben un rasgo de debilidad en sus víctimas, venganza, o por obtener algo material de ellas. Los porcentajes de respuesta se anotan en la Tabla 4.

Tabla 4

Motivos por los que agreden a otros.

Motivo por el que agreden	Porcentaje (%)
Por defenderse	32
Por gusto, diversión	19
Más débil, cae mal	9
Quería algo suyo	4.5
Venganza	5.3
Otros	19

Figura 4
Motivos por los que agreden a otros.



Comentario

Uno de los criterios para definir el maltrato entre iguales es la presencia de un comportamiento agresivo con la intención de causar daño. El defenderse utilizando violencia, la venganza, el sentimiento de placer que se experimenta cuando se causa daño, entre otras formas de agresión que podrían ser vistas como algo normal se evidencian en este estudio, actitud que podría sustituir la empatía que el niño o la niña ha ido desarrollando hacia los compañeros. Cuando se arremete por diversión, por gusto, porque le cae mal o por quitar algo a algún compañero, como se desprende del estudio, el sentimiento de compasión, o el sentir con el otro pareciera que no se ha fortalecido, y las conductas de golpear, amenazar y humillar a un compañero se estarían instalando como un repertorio normal del comportamiento en los niños.

El fenómeno del *bullying*, como tal, ha tenido poca divulgación en nuestro país y las figuras de autoridad, sin saberlo, podrían fomentarlo, al no intervenir cuando las conductas agresivas se presentan entre iguales. De acuerdo con Charach, Pepler y Zieler (1995), en un estudio realizado, indican que los niños manifestaron que la mayoría de los profesores no intervienen en las situaciones de victimización, pero pocos alumnos creen que no les interesa hacerlo.

Un 32% de los estudiantes que participaron en la muestra costarricense indicaron que agredieron a sus compañeros para defenderse, probablemente para evitar las consecuencias de sus actos.

Las formas más frecuentes halladas para corregir a los niños y las niñas en algunos centros educativos fueron: el castigo, el regaño o el envío de boletas. La toma de conciencia, por parte de los alumnos, de que estos actos son incorrectos, o del sentido de responsabilidad, una maestra trabajó con solo dos estudiantes, a quienes se les habló o se les pidió disculparse con la persona ofendida.

Si las conductas agresivas no son controladas se podría desarrollar la creencia de que los sentimientos de otros no son importantes y, con ello, fomentar, que sólo los sentimientos propios importan, y si agregamos la impunidad de los actos, ello conllevaría a la aprobación de los mismos y al fortalecimiento de las agresiones hacia los iguales.

Los niños y las niñas que observan sin participar se convierten, a su vez, en víctimas potenciales, muchos callan por miedo al rechazo, o por la necesidad de pertenencia y aceptación del grupo, porque necesitan crear vínculos para la construcción del yo y el desarrollo de la autoestima, tan importante en edades tempranas.

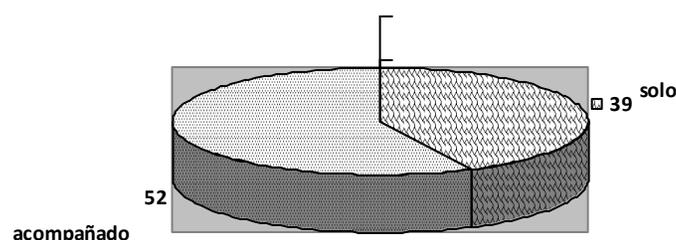
En la muestra se encontró que un porcentaje alto de agresiones se dieron en medio de observadores que no hicieron nada. En un 52% de los casos, los victimarios se encontraban acompañados y en un 39% estaban solos según se anota en la siguiente tabla.

Tabla 5

¿Cuándo lo hizo se encontraba solo (a) o acompañado (a)?	
¿Cómo estaba?	Porcentaje (%)
Acompañado	52
Solo	39

Figura 6

¿Cuándo lo hizo se encontraba solo (a) o acompañado (a)?



Comentario

La tolerancia del entorno, el consentimiento y aprobación de otros es un factor agregado de la violencia escolar, que contribuye al daño moral, a la baja autoestima, al daño físico y psicológico de las víctimas, debido a que su propia indefensión, y creencias de ser inapropiado o inapropiada se ven reforzadas por otro grupo de niños.

Engeland (1997) observó que el maltrato crónico podría tener efectos negativos a largo plazo en el área académica, y un continuo desmejoramiento en el funcionamiento de los alumnos. Una interrogante a resolver sería si la vergüenza de no saber qué hacer podría desencadenar la deserción escolar, el desencanto, la humillación o, en el caso contrario, que la víctima aprenda que la forma de sobrevivir es imitando conductas agresivas que le permitan subsistir en el entorno.

En estudios realizados por Ortega (1997), se encontró que los espectadores, no aprueban la situación, la ven como impropia, y ello lleva a la conclusión de que su consentimiento se ve reforzado por el temor y el miedo a ser víctimas en algún momento, aprendiendo a no intervenir, ni a defender a sus compañeros, contra sus mismos principios y valores, afectando esto, luego, sus propias emociones y convivencia escolar.

Conclusiones

El *bullying* en la escuela primaria costarricense es un fenómeno que pareciera está tomando fuerza en el país. En una investigación reciente (Cabezas, 2007) se encontró en una muestra de 371 alumnos de ambos sexos, con edades entre los 12 y 16 años, que un 17.1% habían sido objeto de agresiones por parte de sus compañeros. En el estudio que aquí se analiza, el indicador de 13.3% pareciera alto, pues los niños seleccionados se encuentran en la escuela primaria, y el estudio mencionado corresponde a alumnos de educación secundaria.

Debido a ello es que la detección cobra relevancia, pues podría contribuir a paliar las consecuencias devastadoras que tiene en los niños y niñas, que son víctimas de los compañeros de clase. Es una responsabilidad compartida que recae tanto en padres, maestros y comunidad en general. Los datos obtenidos en este estudio son indicadores que permitirían intervenir el acoso en el aula que por sí solos se convierten en señales que muestran que algo está sucediendo en el aula costarricense

Si las relaciones entre iguales se establecen alrededor de patrones como la sumisión, el poder, el miedo, la humillación, la desesperanza y el poco respeto hacia los otros, se convierten en un fenómeno social y psicológico. Social, porque surge de la convivencia diaria, de los patrones que desarrollan los niños en el aula y en el hogar; psicológico, porque afecta las emociones, la autoestima, la insatisfacción, la dependencia y el aislamiento de quienes son objeto de maltrato por parte de sus iguales.

Las conductas agresivas están presentes en la mayoría de los centros educativos costarricenses encuestados, públicos o privados; sin embargo, debe prestarse mayor atención, de acuerdo con este estudio, a los niños que se encuentran en zonas de riesgo social, porque se detectó que están más afectados por este fenómeno.

Los centros educativos en donde mayor incidencia de conductas agresivas se hallaron, se encuentran ubicados en: Purral de Guadalupe, Paso Ancho y Desamparados y en Heredia centro. Al respecto, Smith (2006) refiere que "*muchas investigaciones muestran que en los centros educativos situados en entornos urbanos o socialmente desfavorecidos existen más problemas de disciplina y victimización que en contextos rurales suburbanos o de clase social alta*" (p. 166).

La violencia en ocasiones se alimenta de un entorno social educativo-familiar que lo refuerza con la tolerancia, la apatía, la falta de decisiones e incumplimiento de reglas tanto en el hogar como en la escuela, de allí que la labor conjunta de padres y madres, docentes u otras figuras de autoridad es indispensable.

En el aula, el maestro puede convertirse en un detector al observar indicios primarios como: niños golpeados, con cuadernos rotos por sus compañeros o a quienes les roban en forma constante sus pertenencias. Pueden, también, observar señales secundarias como: la soledad, niños y niñas a quienes no se les toma en cuenta para participar en actividades, o no se les escoge en los grupos de trabajo.

Es imprescindible desarrollar programas efectivos para el fortalecimiento de los valores, que tomen en consideración las necesidades de los otros, la resolución de conflictos

e incluir, en estos proyectos, a padres y a madres informándoles sobre el fenómeno, acerca de los tipos de violencia que pueden presentarse en el centro educativo, propiciando de esta manera la comunicación: maestro-alumno, maestro-padres, padres-hijos.

Tanto las víctimas como los agresores, necesitan ayuda. Las figuras de autoridad, en forma conjunta, son esos agentes de cambio, quienes podrían hacer del salón de clases un ambiente seguro y divertido, donde aprender sea un placer, y jugar, conversar y compartir con los compañeros un estímulo imperecedero que lleve a los alumnos a esperar el día siguiente para regresar al aula a estudiar.

Referencias

- Alikasifoglu, Mujgan, Erginoz, Ethem, Ercan, Oya, Uysal, Omer, Kaymak, Deniz A. y Ilter, Ozdemir. (2004). Violent behavior among Turkish high school students and correlates of physical fighting. **European Journal of Public Health, 14** (2), 173-177.
- Bandura, Albert. (1973). **Aggression: A Social Learning Analysis**, Londres Prentice Hall.
- Cabezas, Hannia. (2007). Detección de conductas agresivas "Bullyings" en escolares de sexto a octavo año, en una muestra costarricense. **Educación: Revista de la Universidad de Costa Rica, 31** (1), 123-133.
- Cabezas, Hannia y Monge, Irene. (2007). Maltrato entre Iguales en la escuela Costarricense. **Educación: Revista de la Universidad de Costa Rica, 31** (1), 135-144.
- Cajigas, Nelda, Kahan, Evelina, Luzardo, Mario, Najson, Silvia, Ugo, Carmen, Zamalvide, Gabriela. (2006). Agresión entre pares (Bullying) en un centro educativo de Montevideo: estudio de las frecuencias de los estudiantes de mayor riesgo. **Rev. Med. Uruguay, 22**, 143-151.
- Cerezo, Fuensanta. (2006). **Violencia en las aulas**. Madrid: Pirámide.
- Cerezo, Fuensanta. (2006). Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación elementos para la intervención a través del Test Bull-S. **Revista Electrónica de Investigaciones Psicoeducativa, N°9 4** (2), 333-352.
- Davis, Stan, y Davis Julia. (2008). **Crecer sin miedo. Estrategias positivas para controlar el acoso escolar**. Grupo Norma. Bogotá, Colombia.
- Defensor del Pueblo, España. (2007). **Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006**. Madrid: Defensor del Pueblo. 300 p.
- Ellis, Albert y Bernard, Michael. (1990). ¿Qué es la terapia racional-emotiva (RET)? En Albert Ellis y Michael Bernard (dirs), **Aplicaciones clínicas de la Terapia racional-emotiva** (19-48). Bilbao: Desclée de Brower. (Orig.: 1985)

- Engeland, B. (1997). Mediators of the effects of child maltreatment on developmental adaptation in adolescence. En García, M. E. Consecuencias del maltrato físico infantil sobre los problemas de conducta: Mediadores y moderadores. **Intelligo**, 1 (1), 49-61
- Fonsi, Ada. (1999). **Il bullismo in Italia. Il fenómeno delle prepotenze a scuola del Piemonte alla Sicilia**. Recerche e propottive d'intervento, Firenze, Guinti.
- García, María Esther. (2006). Consecuencias del maltrato físico infantil sobre los problemas de conducta: Mediadores y moderadores. **Intelligo**, 1 (1), 49-61.
- Kim, Young Shin, Koh, Yun-Joo y Leventhal, Bennett L. (2004). Prevalence of school bullying in Korean Middle school students. **Arch. Pediatr. Adolesc. Med.**, 158, 737-741. Recuperado el 8 de junio de 2010, del sitio web del *Yale Child Study Center*: http://childstudycenter.yale.edu/faculty/pdf/Bullying-Korea_archives.pdf
- Loeber, Rolf y Dishion, Thomas J. (1983). Early predictors of male adolescent delinquency: review. **Psychological Bulletin**, 94, 68-99.
- Menesini, Ersilia. (2009). El acoso en la escuela: desarrollos recientes. En Francesco Mazzone y Mazzonis Querciolo, **Educación en contextos de violencia y Violencia en contextos educativos** (pp. 3-26). Roma: CISP.
- Monge, Ricardo y Chacón Federico. (2002). **Cerrando la brecha digital en Costa Rica, acceso y uso de las tecnologías de la Información y las comunicaciones (TICs)**. San José, Costa Rica: Jiménez & Tanzi, CAATEC. Recuperado el 8 de junio de 2010, del sitio web de la Fundación CAATEC. Comisión Asesora en Alta Tecnología de Costa Rica: <http://www.caatec.org/sitio1/>
- Nansel, Tonja R., Overpeck, Mary D., Pilla, Ramani S., Ruan, W. June, Simons-Morton, Bruce y Scheidt, Peter. (2001). Bullying behaviors among US youth: prevalence and association with psychosocial adjustment. **JAMA**, 285 (16), 2094-2100.
- Nansel, Tonja R., Craig Wendy, Overpeck Mary D., Saluja, Gitanjali, Ruan June. (2004). Cross-national consistency in the relationship between buying behaviors and psychosocial adjustment. **Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine**, 158, 730-6.
- Olweus, Dan. (1983). Low school achievement and aggressive behaviour in adolescent boys. En Magnusson, D. y Allen, V. (Eds.), **Human development. An interactional perspective** (pp. 353-365). Nueva York: Academic Press.
- Olweus, Dan. (1994). Bullying at school: basic facts and effects of a school based intervention program. **J. Child. Psychol. Psychiatry**, 35 (7), 1171-90.
- Olweus, Dan. (1998). **Conductas de acoso y amenaza entre escolares**. (R. Filella, Trad.). Madrid: Ediciones Morata. (Trabajo original en inglés publicado en 1993, *Bullying at School: what we know and what we can do*, Oxford: Blackwell Publishers).

- Olweus, Dan. (2001). **Olweus' core program against bullying and antisocial behavior: A teacher handbook**. Bergen, Research Center for Health Promotion (HEMIL Center).
- Ortega, Rosario. (1997). El proyecto Sevilla anti-violencia escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales. **Revista de Educación (Madrid)**, 313, 143-158.
- Ortega, Rosario. (1998). Víctimas, agresores y espectadores de la violencia, Capítulo 3. En: Consejería de Educación y Ciencia (Ed.), **La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla**. Sevilla, España: Junta de Andalucía.
- Paredes, M.T., Lega., L.I. y Cabezas, H. (en prensa). Diferencias Transculturales en el Perfil de las víctimas de Bullying en Estudiantes de Secundaria en Costa Rica y Colombia. **Revista Latino Americana de Ciencias Sociales en Niñez y Juventud**.
- Tillmann, Klaus, Holler-Nowitzki, Birgit, Holtappels, Heinz G., Meier, Ulrich y Popp, Ulrike. (1999). **Schülergewalt als Schulproblem. Verursachende Bedingungen, Erscheinungsform und pädagogische Handlungsperspektiven, Weinheim**. München: Juventa.
- Pikas, Anatol. (1975). Treatment of mobbing in school: principles for and the results of the work of an anti-mobbing group. **Scand. J. Education Res.**, 19 (1), 1-12.
- San Martín, José. (2006). Concepto y tipos. En: Angela Serrano, **Acoso y Violencia en la Escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying** (pp.21-31). Barcelona: HUROPE, S.L
- Tong, Federico. (2008). **Video Juegos y Violencia: Guía para la acción, usar lo provechoso y reducir lo dañino**. Lima, Perú.: OPS-GTZ. 52 pp.
- Trautmann M., Alberto. (2008). Maltrato entre pares o "bullying" una visión actual. **Chil Pediatr**; 79 (1) 13-20
- Weis, Bahr, Dodge, Keneth, Bates, John E.; y Pettit, Gregory S. (1992). Some consequences of early harsh discipline: child aggression and maladaptive social information processing style, **Child Development**, 63, 1321-1335.